

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 82-PLC-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **lunes 23 de septiembre de 2024, a las 16H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto del pedido de revocatoria de mandato presentado por el señor Juan Ignacio Orellana, en contra de la Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo;
- 2° **Conocimiento y resolución** del informe jurídico respecto del pedido de revocatoria de mandato presentado por el señor Néstor Marroquín Carrera, en contra del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del cumplimiento de la sentencia dictada dentro de la causa Nro. 167-2024-TCE.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL